

COMUNIDAD

Matrícula de alumnos de tres entidades
**En marcha, la carrera
de Artes Visuales
en Taxco, Guerrero**

El plan de estudios incluye a la platería como eje de formación profesional ⇒ 5

ACADEMIA

**Propuesta académica hacia
una política de Estado
sobre seguridad y justicia**

Documento final de la conferencia internacional que reunió a 88 especialistas ⇒ 12-13

Ciudad Universitaria
11 de agosto de 2011
Número 4,355
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Recorrido inaugural por el devenir de las leyes en México

El Museo de las Constituciones, un túnel didáctico de la historia

⇒ 18-19

INICIO DE CLASES



La UNAM cobró nueva vida con el comienzo de actividades en todos sus planteles de bachillerato, licenciatura y posgrado. La imagen, a las 6:30 del lunes pasado. Foto: Benjamín Chaires.

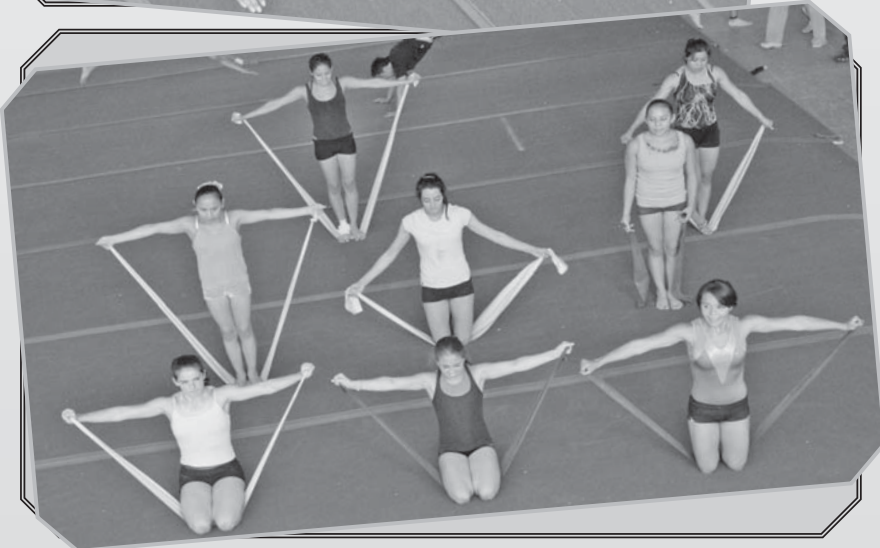
⇒ 6-10 y centrales

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Gaceta ilustrada
**Gimnasia
universitaria**

Fotos: Juan Antonio López.



Crean producto para sustituir fungicidas químicos en el control de enfermedades frutales

Un grupo de científicos encabezados por Enrique Galindo Fentanes, del Instituto de Biotecnología, con sede en Cuernavaca, Morelos, creó un biofungicida para combatir la enfermedad llamada antracnosis, que produce manchas negras en los mangos; así, se sustituyen fungicidas químicos.

El producto, además, retrasa la maduración del fruto, que no pierde sus características organolépticas (sabor, olor, color o textura); esto permite a los exportadores contar con 25 por ciento de tiempo adicional para trasladar los frutos y llegar al mercado internacional en condiciones óptimas de calidad, que no se logran con el uso de las sustancias convencionales.

El principio activo del biofungicida—del que ya fue iniciado el proceso de patente, no sólo en México, sino también en los principales países productores de mango de América Latina, como Brasil— es una bacteria antagonista del hongo que causa las manchas, del género *Bacillus*, aislada de los campos de mango en Sinaloa, explicó el científico que recibió el Premio AgroBio 2010, que otorga la asociación civil del mismo nombre.

“De una colección muy grande de microorganismos aislamos a los que tenían la capacidad antagonista más alta contra el hongo causante de la antracnosis, para después producirlos en grandes cantidades en fermentadores y aplicarlo en los árboles.”

Es decir, abundó, se suministra como si fuera un fungicida convencional; los árboles se fumigan, pero con un producto biológico.

Los resultados durante siete ciclos de cultivo en Sinaloa han sido favorables. “Hemos demostrado que puede sustituir a los productos químicos e, incluso, es mejor”, aseguró.

Pruebas de efectividad biológica

La innovación es resultado de la colaboración con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Unidad Culiacán, y del esfuerzo de una década. Se ha trabajado desde los aspectos de aislamiento de microorganismos hasta la producción industrial, en conjunto con productores y exportadores de mango.

Además, ha superado exitosamente las pruebas de efectividad biológica requeridas

Obtiene Biotecnología el Premio AgroBio 2010



Enrique Galindo.

por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y ahora se negocia con una empresa incubada en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia de Tecnología, que pronto podría ponerlo a la venta.

De ese modo, indicó Enrique Galindo, queda resuelto el problema que enfrentaban los exportadores, que veían afectados los frutos y hojas de los árboles desde la etapa de precosecha, y no cumplían con la calidad requerida, o bien que, por cumplirla, usaban de modo rutinario fungicidas, pero tampoco podían exportar porque quedaban residuos de químicos que no son aceptados en los mercados de Estados Unidos, Japón o Europa.

El universitario reconoció que aunque este desarrollo es más caro que los convencionales, el costo-beneficio es enorme. “Pueden lograrse mangos de mayor calidad, sin residuos químicos; por ello, resulta rentable y competitivo para con quienes hemos trabajado”.

Luego de este éxito, se han iniciado pruebas con compañías interesadas en aplicarlo a otras plantaciones como papaya o aguacate, atacados por hongos similares. Los resultados hasta el momento son prometedores, pues “el biofungicida es de amplio espectro y puede controlar la

antracnosis y a otros organismos en cultivos frutales o vegetales”.

Otros proyectos

El científico y su grupo tienen otros proyectos relacionados con control biológico, y han creado productos para mejorar el rendimiento de los campos de papa, y otro con base en hongos antagonistas, del género *Trichoderma*, para tratar la llamada *rabia del garbanzo*.

Asimismo, desarrollan polímeros microbianos; principalmente han trabajado con una goma llamada Xantana, empleada como agente viscosificante en alimentos.

También, procesos para lograr aromas frutales por fermentación extractiva, de coco y durazno, donde el logro más importante “es que hemos sido capaces de producir cinco veces la concentración tóxica del hongo”; es decir, proporciones elevadas del compuesto de aroma que se usa en la industria de los alimentos.

Enrique Galindo Fentanes señaló que es halagador recibir reconocimientos, aunque el mayor de ellos “es hacer nuestro quehacer cotidiano, a lado de colegas, alumnos y colaboradores, aportar o descubrir algo y compartirlo con los jóvenes”. *g*

Comienza Acatlán curso de inglés para invidentes

A partir de este semestre las clases se impartirán los viernes, de 9 a 13 horas

A partir de este semestre el Centro de Enseñanza de Idiomas de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán empezará una nueva etapa académica, con un grupo para atender a alumnos con debilidad visual e invidentes, interesados en el aprendizaje de inglés.

María Cristina Hernández Morales, coordinadora de dicho centro, señaló que las clases se impartirán con base en el curso regular del Plan Global de Inglés, e iniciarán en el nivel básico.

La encargada del grupo, Diana Rodríguez Arredondo, es invidente y ha dado cursos a profesores de ese mismo lugar para capacitarlos en la atención a este tipo de alumnos. Ahora pondrá en práctica estrategias de enseñanza para jóvenes y adultos que compartan su condición, informó.

Para la atención, añadió María Cristina Hernández, Acatlán proporcionará materiales y exámenes que se emplean de manera cotidiana, traducidos al sistema Braille, o si los participantes tienen acceso a las tiftotecnologías (especialmente diseñadas para débiles visuales e invidentes), pueden consultar lecturas y ejercicios.

Aunque se han planeado las facilidades para atender a este sector, el grupo de inglés, que se impartirá los viernes en horario matutino, no es exclusivo para invidentes, estará abierto a todos los jóvenes que deseen inscribirse. El objetivo es sensibilizar a otros alumnos sobre esta discapacidad y crear lazos de apoyo y convivencia.

Material de italiano en Braille

Si bien éste es un primer paso para abrir de manera oficial la oferta del Centro de Enseñanza de Idiomas a invidentes, no es el único.

En la actualidad, el Departamento de Italiano cuenta con materiales de enseñanza en Braille—que ya han sido utilizados por alumnos— por iniciativa de Carla Trotti, profesora de esta lengua, que tomó uno de los cursos de capacitación de Diana Rodríguez.

Esto abre la posibilidad para que en un futuro cercano la labor de ambas académicas (los conocimientos de Carla Trotti y el apoyo en el uso de materiales de Diana Rodríguez) permita también la impartición de este idioma a invidentes.

Al respecto, Diana Rodríguez reconoció que no es fácil esta atención. Será importante privilegiar el uso del tacto y el oído en la elaboración de materiales de enseñanza.

Con la reciente integración del catalán y el turco, la oferta de idiomas que ofrece el centro asciende a 19 lenguas extranjeras: alemán, árabe, chino, español para extranjeros, finés, francés, griego clásico y moderno, inglés, italiano, japonés, latín, náhuatl, hñähñu, portugués, ruso y sueco, además de los dos mencionados.

Los cursos de inglés para invidentes se impartirán los viernes, de 9 a 13 horas. Mayores informes en el Departamento de Inglés: teléfono 5623-1513. *g*



Enseñanza en Braille. Fotos: cortesía Acatlán.

Nuevo plan de estudios de Arquitectura, en la FESA

La incorporación de preespecialidades, el reforzamiento de los conocimientos de tecnología digital y del medio ambiente y la estructuración académica a partir de cuatro campos de conocimiento son sólo algunos de los aspectos que presenta el nuevo Plan de Estudios de Arquitectura de la FES Acatlán (FESA), que entrará en operación a partir de este semestre.

La comunidad de Arquitectura se reunió en pleno en el Teatro Javier Barros Sierra para conocer el que sustituirá al actual—vigente desde 1976 y actualizado en 2003— aprobado por el H. Consejo Técnico de esta entidad multidisciplinaria en octubre de 2009 y finalmente por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, el 12 de abril de 2011.

Con la elaboración de un plan como éste se busca lo mejor, donde los intereses de la comunidad y sus aspiraciones se reflejen en un modelo novedoso, aunque en la realidad la aplicación de esos nuevos principios recae en el profesor, quien decide métodos, ejemplos y técnicas de enseñanza, por lo que el nuevo programa se convierte en un trabajo de adaptación de conocimientos y estrategias para poder acercarse al ideal.

Esto opinó Luis Arnal Simón, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, al dirigirse a la comunidad de Acatlán. Aseveró que es por ello que la verdadera innovación y mejora educativa es en el aula y con los docentes.

Este nuevo programa implicó el desarrollo de tareas complejas e involucró a múltiples agentes, como profesores e investigadores; se tomaron en cuenta opiniones de egresados y empleadores, así como las recomendaciones de pares académicos y cuerpos colegiados, y los debates realizados con expertos en diversas áreas de conocimientos, señaló José Alejandro Salcedo Aquino, director de Acatlán, quien entregó reconocimientos a académicos que participaron en el plan 2012. *g*

FES ACATLÁN



FES ACATLÁN

Taxco, Gro.- En un esfuerzo por impulsar la educación superior en el país, la Universidad, mediante la Escuela Nacional de Artes Plásticas, puso en marcha la licenciatura en Artes Visuales en esta ciudad, con una matrícula inicial de 30 estudiantes procedentes de Taxco, Acapulco, Iguala y Chilpancingo, Guerrero, así como del Estado de México y el Distrito Federal.

Comprometida con un perfil que responda de manera adecuada a las demandas regionales, la UNAM incluyó en el plan de estudios a la platería como eje de formación profesional.

Con una trayectoria de 19 años en la impartición de cursos y talleres de educación continua, y ubicada en una de las haciendas más antiguas del país, El Chorrillo, el plantel Taxco dio la bienvenida a los integrantes de su primera generación.

José Daniel Manzano Aguila, director de esta entidad universitaria, comentó que con esta licenciatura se beneficia no sólo a los jóvenes que comienzan su instrucción, sino también a la comunidad local.

“En un futuro cercano esperamos ver la transformación de la producción artística y artesanal de esta urbe.”

El conocimiento

En ese sentido, María Inés Gómez Pineda, alumna de la primera generación, resaltó que si los artesanos guerrerenses han logrado convertirse en verdaderos artistas al elaborar piezas de calidad, y hacer obras de arte sólo con los conocimientos adquiridos con el tiempo y las técnicas de nuestros antepasados, “imagínemonos lo que podemos llegar a hacer con el apoyo de la UNAM”.

Ser parte de esta generación, abundó, implica llevar sobre los hombros una responsabilidad enorme, porque las expectativas son altas. “Ello permitirá enfrentar este nuevo reto con entusiasmo y ansiedad. Para muchos de nosotros esta licenciatura sig-



Los estudiantes. Fotos: Benjamín Chaires.

Inicia primera generación de Artes Visuales en Taxco

Tiene una matrícula de 30 alumnos de Guerrero, Estado de México y Distrito Federal

nifica una luz de esperanza, porque se nos proporciona la herramienta más importante y poderosa: el conocimiento”.

Asimismo, pidió que éste sea el comienzo de un gran proyecto, que se tome en cuenta a la juventud taxqueña y guerrerense, y proporcionar a este segmento la oportunidad de tener un futuro digno y de “formar aquí a los artistas que podamos destacar mundialmente.”

“Sé que no los defraudaremos, que en cada ejercicio u obra dejaremos impregnada nuestra esencia

y alma; no nos pondremos límites ni barreras para entregarnos por completo a lo que, creemos, es nuestra vocación”, aseveró.

En su oportunidad, Álvaro Burgos Barrera, munipe de Taxco de Alarcón, destacó que con esta licenciatura la UNAM cumple con uno de los compromisos que adquirió con los taxqueños al firmar, el año pasado, el contrato de comodato de este inmueble con el gobierno estatal. Además, se ha iniciado la restauración de la casa grande de la Exhacienda, y se

continúa con la digitalización del archivo histórico de la localidad.

Al recibir a los nuevos alumnos, el rector José Narro Robles les dijo que llegan a una gran institución. “Ahora tienen el compromiso de contribuir con sus aportaciones, el trabajo cotidiano y su esfuerzo, al crecimiento de la Universidad.

“Bienvenidos a esta casa maravillosa; siéntanse con el orgullo de pertenecer a ella, defiendan su institución, participen activamente en el desarrollo de su licenciatura, porque lo que hagan será fundamental para las próximas generaciones. Sientan la gran responsabilidad que tienen con su familia, la sociedad y con la comunidad de Taxco, pero también con ustedes mismos”, expresó.

A la ceremonia de apertura asistieron, entre otros, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM; René Contreras Osio, coordinador de la licenciatura en Artes Visuales, plantel Taxco, así como integrantes del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. *g*



María Inés Gómez.



José Daniel Manzano.

El orgullo de pertenecer a la Universidad Nacional

Isaías Sánchez ya es puma, ingresó a la Prepa 6



En el plantel Antonio Caso. Fotos: Justo Suárez.

Hay decisiones que marcan la vida de las personas y ser universitario es una de ellas. Ingresar a uno de los planteles de la UNAM para algunos alumnos puede ser una tradición familiar, pero es una gran oportunidad, un sueño anhelado y un paso firme en la construcción de un futuro.

LETICIA OLVERA

Isaías Sánchez Manuel, estudiante de primer ingreso de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 Antonio Caso, ya es puma y en su semblante se nota el orgullo de pertenecer a una institución tan prestigiada y reconocida como la Universidad. “Es la mejor y por eso la elegí”, aseguró.

Llegó a su nueva escuela poco después de las seis de la mañana y, de hecho, fue el primero en hacerlo. Se despertó a las cuatro y media, se bañó, arregló, desayunó y salió de su casa, ubicada en la Magdalena Contreras, acompañado de su madre, Maguinel Manuel Castillo, y sus dos hermanitas, Yarezi, de tres años, y Andrea, de tres meses.

Es un día importante para toda la familia, por eso fuimos con él, señaló Maguinel, e inmediatamente después aclaró: “Si venimos, no es porque no tenga la seguridad de que no va a entrar o porque sienta que le va a pasar algo, sino porque es una forma de demostrarle que de algún modo estamos apoyándolo”.

Isaías es alumno egresado de la Escuela Diurna 312 Arquímedes Caballero Caballero, con promedio de 9.5. Iba en la mañana a la secundaria y me



El primero en llegar.

quedaba a cinco minutos de mi casa, dijo. Ahora va a hacer como una hora de camino “pero estoy feliz porque la Prepa 6 fue mi primera opción, mencionó el joven de 14 años de edad”.

No tomé ningún curso de preparación para el examen de ingreso, yo estudié solo y obtuve 109 puntos, de 128; sentí que mi esfuerzo sí había valido la pena, refirió.

La Prepa 8 me quedaba más cerca de la casa, pero me habían dicho que la 6 es la mejor y desde que supe de ella sentí mucha curiosidad por conocer sus instalaciones. La semana pasada pude recorrerla porque nos dieron la bienvenida, añadió.

“El primer día nos hicieron un examen diagnóstico de inglés. El martes, en el auditorio, la directora dio un mensaje y nos pusieron unos videos sobre qué es la UNAM y qué servicios ofrece a los alumnos. Otro día nos aplicaron el Examen Médico Automatizado, nos vacunaron e hicieron una evaluación de nuestro estado de salud bucal y visual. Por último, el sábado realizamos una prueba de conocimientos generales.

“Estoy en el grupo 406. Sé que en cuarto llevamos 11 materias y mi horario de entrada todos los días va a ser a las siete y la salida a la una”, mencionó mientras volteaba insistentemente hacia la entrada del plantel.

Sobre la calle San Pedro poco a poco se juntaron los estudiantes. Los de quinto y sexto año se reunían en grupos de amigos, muchos de ellos emocionados por el reencuentro; los de primer ingreso llegaron solos o con algún familiar, y todos esperaron a que abrieran el plantel, a las 6:45 horas.

Antes de entrar a su primera clase en la también conocida como la Prepa de Coyoacán, Isaías se despidió de su madre, quien le deseó mucha suerte.

“Me siento orgullosa de todo lo que ha hecho hasta ahora mi hijo; hoy inicia una etapa fundamental en su vida porque de lo que haga aquí va a depender en parte su futuro”, consideró.

“Sabemos que va a ser un esfuerzo levantarse temprano todos los días y mantener sus buenas calificaciones, pero estoy contenta porque esto es lo que él quería y nosotros también. Cuando supimos que lo habían aceptado en la UNAM, ¡híjole!, gritamos de alegría porque si para uno es importante cumplir metas, que nuestros hijos las realicen, lo es más”, expresó.

A decir de Maguinel, su hijo ha sido un joven responsable y estudioso que se esfuerza por alcanzar lo que se propone. Una de sus actividades preferidas es asistir al Escuadrón Lascar, donde convive todos los sábados con otros muchachos y recibe formación religiosa, cívica y física.

También, continuó Isaías, “nos enseñan técnicas del campismo, de primeros auxilios, de comunicación y topografía, y dos veces por año vamos de campamento”.

Al entrar al plantel, el nuevo universitario se notó un poco nervioso y algo desorientado. Se acercó a un intendente y le preguntó por el salón C-8. “Los cuartos años están en el edificio de en medio”, le contestó el empleado y señaló al fondo del pasillo. *g*

Ser parte de la UNAM y llegar a una escuela con amplias instalaciones, nuevos compañeros y profesores, así como por la oportunidad de ingresar a una carrera profesional, fueron las primeras emociones de los jóvenes de la generación 2012-2014 del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Vallejo.

ESTHER SERRANO

Todavía no amanecía y cientos llegaron de prisa y un tanto confusos a las puertas del plantel, provenientes principalmente del norte de la ciudad y del Estado de México.

El acceso para los de primer semestre fue por uno de los estacionamientos del CCH, y no por la puerta principal. Ya en la entrada fueron recibidos por personal que los dividió en filas y les entregó su hoja de horarios y un mapa del *campus*.

Al llegar, José Luis Chavarría Pérez, de 15 años, se sintió contento, y expresó que este plantel fue su primera opción. “Logré el objetivo, elegí Vallejo por el pase automático a la UNAM y por el alto nivel educativo”, dijo, aunque reconoció que el examen no estuvo tan fácil y que para llegar hace un gran esfuerzo físico, pues se traslada desde Ecatepec.

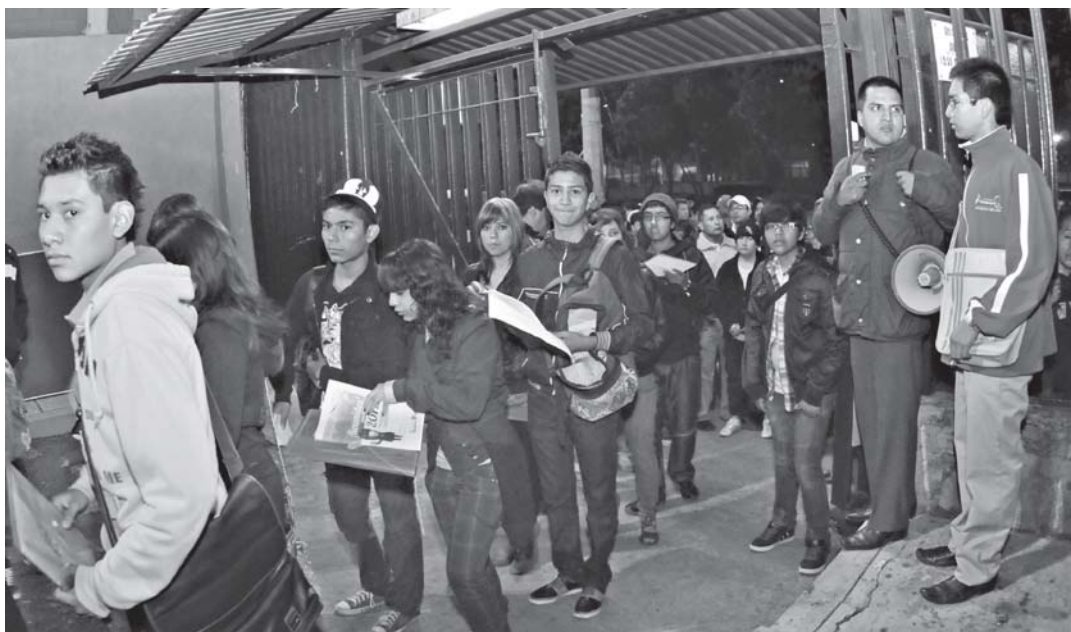
No importa la hora y media de camino ni que tenga que levantarse antes de las cinco de la mañana, pues considera un privilegio ser parte de la comunidad puma. “No cualquiera logra entrar a estas escuelas. Hasta el momento las pláticas que nos han dado, la asesoría, muestran que sí va a valer la pena. Es un gusto poder estar aquí. En adelante, no queda más que echarle ganas”.

Algo diferente

Con su carta de asignación en mano, formato de pago de inscripción y credencial—requisitos para el primer día de clases—, llegó Francisco Medina Rivera, proveniente de San Agustín, en los alrededores de Aragón, también en Ecatepec.

Su primera impresión fue el tamaño del Colegio y la gran cantidad de alumnos. “El CCH está muy bien y creo que es el mejor de todos, es diferente a lo que estamos acostumbrados en la secundaria y es otra forma de aprender. Este paso es emocionante, es descubrir algo nuevo”.

Para Vanesa Nava Santos, de 15 años, el paso de la secundaria al



El madrugón no duele. Fotos: Fernando Velázquez.

“Es un gusto poder estar aquí”

Aún no amanecía y cientos llegaron de prisa y un tanto confusos a las puertas del CCH Vallejo

Colegio es un gran avance, y aseguró estar impresionada porque es diferente a lo que ha visto. Vive en la delegación Gustavo A. Madero, cerca del Reclusorio Norte.

Nerviosa, sonrió mientras miraba a su alrededor, hacia las mesas receptoras, a la fila de los nuevos compañeros, y al ver de frente a los edificios del plantel comentó que le gustaría estudiar leyes en la Universidad.



José Luis Chavarría.

Se acercaba la hora y los recién llegados apresuraron el paso, revisaron sus papeles y el mapa, buscaron los salones en los croquis colocados a la entrada, y los menos pidieron apoyo al personal.

Para Antonio Armando Geunger Chávez fue un ingreso cansado por las filas que debieron hacer, aunque ya conocía el *campus*. En su opinión, lo mejor son las materias optativas, como la música.



Vanesa Nava Santos.

A Fernanda Gómez Ramírez le pareció que su primer día fue “revuelto porque no sé ni siquiera dónde estoy. El plantel me gustó, yo lo pedí, pero me siento un poco confundida por tanta gente, son demasiadas personas, vengo de una secundaria pequeña y estoy desubicada, aunque poco a poco sabré a quién hablarle, apenas voy a buscar mi grupo, donde voy a tomar la clase y a ver qué onda”.

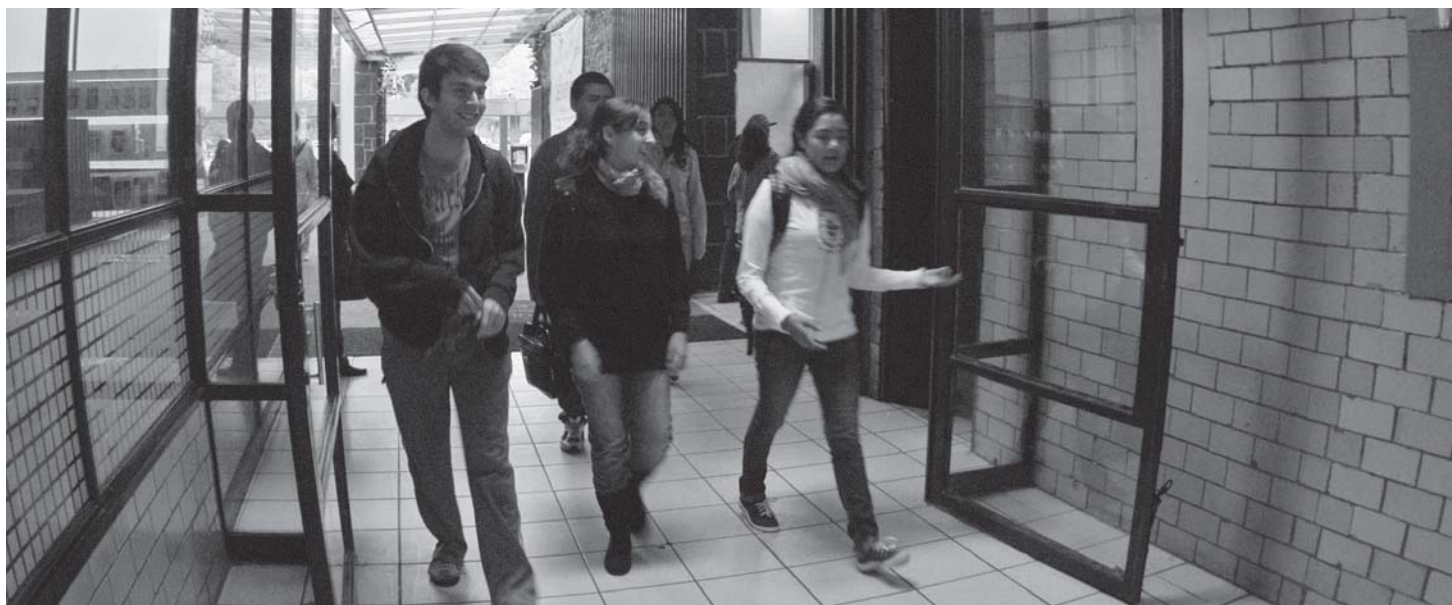
Llegó al CCH con anticipación y como no sabía que se debía formar antes, se fue directo al complejo de edificios y tuvo que regresar a la entrada para recoger los papeles que le fueron entregados al resto de sus nuevos compañeros.

Hay otros para quienes la UNAM representa una nueva oportunidad, otra forma de lograr sus objetivos, como a Owen Jair Munguía Marroquín, de 19 años, quien ya había cursado antes en otra escuela de educación superior, pero no cumplió con sus expectativas.

Esta vez trata de comenzar de nuevo: va al plantel que le queda más cerca de su domicilio y con un plan de estudios más afín a sus metas. *J*

El primer día en Ciudad Universitaria

El regreso a clases es, literalmente, un despertar; a medida que el Sol se levanta, la actividad se incrementa en el *campus*



Las puertas del conocimiento.

Luego de las vacaciones, el primer día de clases es para Ciudad Universitaria, literalmente, un despertar. A medida que el Sol se levanta, la actividad se incrementa en el *campus*, como si los rayos de luz sacaran de su pereza transitoria a decenas de facultades, institutos, dependencias y centros que habían mantenido sus puertas cerradas.

Conforme avanza el reloj, llegan cada vez más jóvenes, trabajadores, comerciantes, autos... Cada uno con una historia que contar, quizá sin mucha relación con la de la persona de al lado pero que, por el hecho de coincidir en un mismo tiempo y espacio, terminan por formar ese complejo entramado de relatos que día a día se teje en el *campus* y que, poco a poco, configura una historia mucho más compleja, la de la UNAM y la de todos los que en algún momento tuvieron, tienen o tendrán que ver con ella.

Mucho en común

Un ejemplo de estas historias convergentes son las de Vanessa y Stephani, quienes no se conocen, aunque si lo hicieran descubrirían que entre ellas hay mucho en común: más allá de sus 18 años recién cumplidos, ambas fueron las primeras en llegar a sus respectivas facultades (en punto de las seis, aunque la entrada era a las siete); las dos acaban de ingresar a la licenciatura y, sobre todo, como comentó cada una por separado, para ellas

“la UNAM cambiará tan radicalmente mi vida que esto marcará un antes y un después”.

Stephani apenas está en proceso de habituarse al DF, pues dejó Cuernavaca hace tres semanas para instalarse en la colonia Agrícola Oriental; se acaba de inscribir en la Facultad de Derecho y, dice, aún no se adapta a las largas distancias de la metrópoli. Por su parte, Vanessa lleva meses con la fantasía de lo que le implicará estudiar Letras Inglesas pues de entrada, asegura, “para alguien como yo, que hizo su primaria, secundaria y preparatoria en un mismo colegio, con los mismos profesores y compañeros, salir de un entorno tan familiar y cerrado para llegar a uno tan diverso y abierto, me obliga a replantear todo”.

El inicio de una nueva vida

“El DF es gigante en relación con Cuernavaca, casi tanto como CU si la comparamos con cualquier universidad de Morelos”, dijo Stephani Abundiz Zepeda, quien aún no se habitúa a que todo esté tan lejos y, justo por ello, midió mal el tiempo y llegó a la Universidad una hora antes de lo planeado, antes de romper el alba.

“Me gusta mucho mi ciudad, pero tuve que decidir dónde estudiar Derecho, y no había duda, tenía que ser aquí”, recordó la chica, para luego agregar que no importó lo mucho que sus amigas le pidieran que se quedara. “Ya sabía lo que quería y a dónde moverme”.



Vanessa García Llampallas.



Stephani Abundiz Zepeda.

Hoy, Stephani tiene un asiento en las aulas de la Facultad de Derecho y asegura que no va a desperdiciarlo. “Son muchos mis planes y más el número de quienes creen en mí. ¿Que si no extrañaré a mi familia de Morelos?, claro, aunque no tanto, porque mi padre viene los fines de semana a estudiar aquí al lado, en Economía, en sistema abierto. Suena raro, porque en casa seguirá como papá pero de ahora en adelante, mientras estemos en CU, será mi compañero universitario”.

La culpa la tiene Shakespeare

“¿Qué hago en la Facultad de Filosofía y Letras a las seis de la mañana? La culpa la tiene Shakespeare”, explicó Vanessa García Llampallas, una joven que no tuvo que ir con el orientador vocacional para saber qué carrera estudiar; sólo le bastó leer al *Cisne de Avón* para darse cuenta de que Letras Inglesas era lo suyo.

“Si mis amigos buscaban qué programa ver en la televisión, yo estaba con *Macbeth* o con *Romeo y Julieta* bajo el brazo. Desde siempre la lectura me ha sido equivalente a estar en contacto con escenarios quizá distantes en el tiempo y espacio, pero al alcance de una hoja. Es prácticamente adentrarte en otro mundo.”

Curiosamente, también así es como Vanessa describe a la UNAM como “otro mundo”, uno muy diferente al que conocía, “porque vengo de un entorno académico muy distinto. Desde los seis años estuve en una misma escuela. Ahí hice primaria, secundaria y preparatoria, así que abandonar un lugar tan familiar y cerrado por uno que todavía me parece extraño y muy abierto, no es nada sencillo, pero así como me deleita explorar lecturas, también me gusta descubrir lugares, y esta Facultad es un sitio en el que tengo mucho por indagar”.

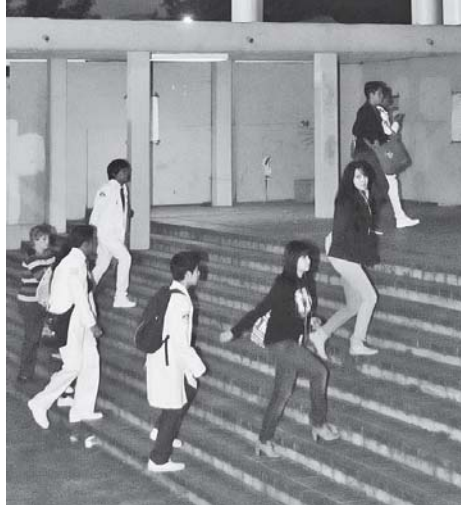
Las últimas sombras

Mientras se despejan las últimas sombras nocturnas, la explanada de la Facultad de Medicina (FM) se puebla de estudiantes, algunos de nuevo ingreso, como Judith Alejandra de la Rosa, quien no deja de emocionarse al decir que tiene el firme deseo de ser médica cirujana. “Anhele ser una profesional altamente calificada; no importa que sea una carrera demandante. Vale la pena el esfuerzo”.

Por su parte y sin prisas, Javier Vargas Villalpando, de 18 años, llegó a la FM. Sin embargo, su tranquilidad es aparente porque está emocionado de ser parte de la UNAM. Al descubrir que había aprobado el examen para Medicina le dio un gusto enorme, especialmente porque había fallado la primera vez, se quedó cerquita de lograrlo. Javier dice que será el primer médico en su familia.

Química para los estudios

A lo lejos resalta la Facultad de Química, con esas chimeneas que coronan el edificio principal, lista para recibir a la nonagésima sexta generación de químicos (o 96, para facilitar la lectura).



A ella pertenece Fernando González García inscrito en la carrera de Química Farmacéutica Biológica, o “cu-efe-bé”, como se le conoce. “Tuve problemas para encontrar mi salón; subí primero al edificio A, revisé las listas y no encontré nada. Pregunté, pero nadie sabía. Al fin en el edificio C me orientaron y ya me voy, para no llegar tarde”.

El egresado del Conalep señaló que al concluir la licenciatura, espera incorporarse a la práctica profesional con su familia, que atiende una farmacia. “Creo que de CU me va a gustar todo, y espero que los compañeros piensen lo mismo, que tengan ganas de estudiar y que estén conscientes de que ésta es una de las mejores universidades”.



Judith Alejandra de la Rosa.



Fernando González García.

No fue fácil

La mañana aún está oscura y Aldo Morgan sale del Metro Copilco y busca su camino rumbo a la Facultad de Economía. Este joven de 20 años, que viene de Zihuatanejo, Guerrero, al enterarse de la convocatoria de la UNAM decidió presentarse al examen de admisión.

Poco expresivo, se sintió contento de haber aprobado para entrar a Economía, pero su mamá estaba más emocionada de que su hijo estudiara en la UNAM. Sin embargo, no fue fácil, porque en el primer periodo de exámenes pidió Actuaría, pero no se quedó por un pelito.

Ahora, Aldo quiere sacarse la espina y le va a echar muchas ganas a la carrera. También planea buscar un lugar cerca de CU para no desmañarse como ese día, que salió de su actual domicilio, por el Canal de Chalco, a las cinco de la mañana.

Caminito de la escuela

Son las seis, es plena madrugada y en la estación del Metro Universidad aún reina la oscuridad. Sin embargo, ya se nota una intensa actividad: decenas —que en unos minutos se convertirán en cientos y luego en miles— de jóvenes salen de los trenes, recorren el andén, cruzan el puente sobre avenida Antonio Delfín Madrigal y bajan las escaleras que conducen a los paraderos del Pumabús.

Muchos, por no decir todos, llevan puestos los audifonos de sus iPods o de sus celulares, y escuchan música, quizá para reducir la ansiedad. Otros tienen prisa y quieren llegar a tiempo a sus respectivas facultades, a sus respectivos salones.

Estrella Serrano es alumna de primer ingreso. Para que no se le hiciera tarde se levantó a las cuatro y media de la mañana, pues vive en Ciudad Nezahualcóyotl. “Para mí es un honor estar aquí”, agrega con alegría, antes de emprender, a pie, el camino a la Facultad de Ciencias, donde estudiará Biología.

Colmados, los camiones de las distintas rutas del Pumabús arrancan y dejan sus lugares a los que esperan detrás. La mayoría de los jóvenes se suma a las largas filas formadas a un costado de ellos y espera ordenadamente a que llegue el siguiente, vacío, para subir en él.

Otros, como Estrella, deciden caminar o suben la rampa del Bicicentro Metro CU para solicitar una bicicleta, mientras los puesteros ofrecen discretamente tortas, tamales, jugos recién hechos...

Los primeros rayos del Sol empiezan a clarear el cielo. El número de jóvenes que baja de las escaleras de la estación del Metro ha disminuido considerablemente. Alguno que otro rezagado corre, corre, corre. Van a dar las siete. La primera clase está por comenzar. *G*

OMAR PÁRAMO, ESTHER SERRANO,
RAFAEL LÓPEZ, LEONARDO HUERTA, RAÚL CORREA,
LETICIA OLVERA Y ROBERTO GUTIÉRREZ

“Le voy a echar muchas ganas”

Académicos, investigadores, trabajadores y alumnos de la FES Iztacala recorrieron de nuevo los espacios de ese *campus* universitario, al noroeste del área metropolitana

Tras el periodo vacacional, cientos de alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala ingresaron, con credencial o tira de materia en mano, a este plantel para iniciar o reanudar actividades escolares.

RAÚL CORREA

Antes de la siete de la mañana, académicos, investigadores, trabajadores y estudiantes recorrieron, nuevamente, los espacios de ese *campus* universitario situado en el Estado de México, al noroeste del área metropolitana.

A su llegada la colectividad se apropió, en orden, de las áreas para retomar tareas y compartir edificios, campos deportivos y espacios culturales en un terreno de 420 mil metros cuadrados y cuya fachada tendrá, próximamente, nueva imagen.

Teresa Carreón Pech, alumna de nuevo ingreso de la carrera de Psicología, resaltó lo *fantástico* de pertenecer a la Universidad: “Tiene excelentes instalaciones y un gran plan de estudios. Espero aprovechar las clases, los talleres y, por supuesto, recibir la enseñanza de buenos profesores”.

Estas palabras son parte del testimonio de quien cumplió su deseo de cursar una carrera, como primera universitaria de su núcleo familiar. “Me siento orgullosa de estar aquí y de compartir con toda la gente que se esforzó para entrar a esta Universidad; estoy feliz por iniciar esta nueva etapa de mi vida, le voy a echar muchas ganas”.

La nueva universitaria —que se desplaza de Tepotztlán, Estado de México, a este centro educativo— tardará, desde ahora, poco más de hora y media para llegar a sus clases, situación que no le incomoda.



Un ciclo se renueva. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Piensa en el posgrado

Egresada del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Azcapotzalco, Carreón Pech sostiene que vale la pena invertir todo ese tiempo porque “es para mi bien, para mi futuro y, por supuesto, me voy a aventar los cuatro años de la carrera, además de que pienso realizar maestría y doctorado”.

Para ella resulta fantástica la idea de conquistar, individualmente, una meta más en su

vida; a nivel colectivo, le agrada pertenecer a una comunidad constituida por una suma de valores académicos y libertad de cátedra.

“Yo canto. Fui parte del coro de los Niños Cantores de Tepotztlán del Museo Nacional del Virreinato y en medio de mi carrera de Psicología voy a realizar otra de canto los fines de semana en una escuela privada. Pienso inscribirme a talleres de arte para participar en festivales de la FES. Estuve en el coro del Colegio de Ciencias y Humanidades de Azcapotzalco y fui solista varias veces. Más adelante veré la posibilidad de entrar a la Escuela Nacional de Música.”

Ha vocalizado en varias sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Auditorio Nacional y en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, además de haber visitado Cuba.

Respecto a su regreso a la Universidad, ahora en el nivel superior, afirma que le echará más ganas para salir adelante en sus materias y engrandecer aún más la fama que tiene la UNAM en el mundo.

Así, consciente de su fortaleza, pudimos constatar, en medio de este compromiso académico, el júbilo de esta joven universitaria durante su primer día de clases en su recorrido por aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios de convivencia. *J*



En el futuro, las neuronas dañadas a consecuencia de accidentes, enfermedades neurodegenerativas como la de Parkinson y Alzheimer, o del propio envejecimiento, podrán ser reemplazadas por células troncales.

“La taurina (aminoácido que se encuentra en los tejidos de muchos animales, incluidos los seres humanos) desempeñará un papel decisivo para que esas células proliferen y se trasladen eficientemente a

RAFAEL LÓPEZ

ñas y específicas del cerebro adulto, lo que echó por tierra la creencia de que no podían reponerse una vez perdidas.

En la actualidad, Pasantes y su equipo pretenden saber si la taurina participa en los mecanismos mediante los que las células troncales generan otras que podrían diferenciarse y trasladarse a lugares donde algunas murieron por enfermedades neurodegenerativas, envejecimiento o accidentes.

“Nuestras investigaciones nos dan una razonable certeza de que la taurina será un factor que facilite ese proceso, y

Aporte necesario

Si la taurina faltara en el desarrollo del cerebro (es decir, hasta los primeros años de vida del individuo), la migración y organización de las neuronas no serían exitosas.

Debido a ello, es de gran importancia que las mujeres embarazadas y los recién nacidos (hasta los dos o tres años) tengan el aporte necesario de ese aminoácido.

“Siempre se había dicho que la taurina sólo se encontraba en la carne. Esa afirmación despertó nuestra preocupación, por lo

Estudian su efecto sobre la proliferación y diferenciación de células troncales

los sitios donde sean requeridas”, dijo Herminia Pasantes, del Instituto de Fisiología Celular.

Luego de analizar durante casi tres décadas el comportamiento de la taurina, la científica y sus colaboradores estudian su efecto sobre la proliferación y diferenciación de células troncales.

Con base en el conocimiento de la importancia de ese aminoácido en el desarrollo del cerebro, los universitarios se empeñaron en descubrir por qué es necesario para la proliferación y organización de las neuronas en desarrollo.

“Al estudiar las troncales pudimos ver que la taurina aumenta su proliferación; después veremos si se requiere para su migración y buscaremos el mecanismo mediante el cual realiza estas acciones. Con ese esquema explicaremos por qué es importante en la maduración correcta del cerebro”, comentó.

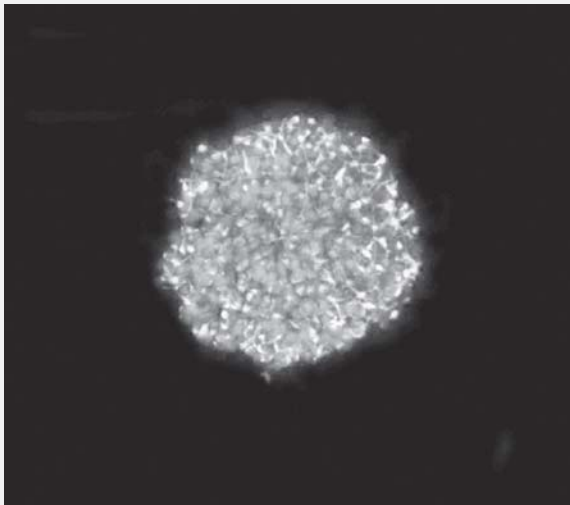
Dos regiones

De acuerdo con evidencia relativamente reciente, hay la certeza de que en el cerebro adulto hay células de este tipo que dan origen a nuevas neuronas.

A ese hallazgo contribuyó decisivamente Arturo Álvarez-Buylla, quien se formó en esta casa de estudios y obtuvo el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica por sus estudios en neurogénesis.

El trabajo de Álvarez-Buylla fue de los primeros en demostrar que se podían formar neuronas a partir de las troncales localizadas en dos regiones muy peque-

Taurina, aminoácido esencial en el desarrollo del cerebro



Células troncales neurales. Foto: cortesía de Herminia Pasantes.

de que, al igual que lo hace en el cerebro en desarrollo, favorecerá la proliferación y la migración de las células troncales adultas para dirigir las a los sitios donde sean requeridas”, reiteró.

Con otras células las cosas pueden ser más sencillas; con las del cerebro el proceso se complica porque no basta con tener una troncal con el neurotransmisor de la neurona que murió, sino que debe llegar al sitio donde ocurrió la pérdida y restablecer los contactos funcionales que tenía con otras.

“Supongamos que la troncal ya se diferenció en una neurona que liberará el neurotransmisor que hace falta, dopamina para el Parkinson, por ejemplo; entonces, hay que colocarla en el lugar donde murió la original y esperar a que haga el contacto adecuado con las otras, para que les dé la orden y se restablezca el control motor perdido en el paciente”, explicó Pasantes.

que medimos su contenido en las plantas comestibles y la encontramos en las semillas de las oleaginosas (nueces, pistaches, avellanas) y de las leguminosas (todas las variedades de frijol, por ejemplo).”

A partir del resultado, la universitaria aconseja a las mujeres gestantes que, si no comen carne, no dejen de consumir frijoles y, después del destete, proporcionen al niño una dieta que los incluya.

Importancia de la leche materna

En muchas comunidades, sobre todo en ciudades, la gente ya no consume esos alimentos; por ello, como lo demostramos en un estudio sobre el contenido de taurina en la leche materna en áreas urbanas y rurales, la cantidad de este aminoácido en las gestantes en zonas urbanas es significativamente menor, indicó.

Aunque es difícil que la taurina falte en los adultos, porque el organismo se adapta para conservarla, la preocupación de la investigadora se centra en las embarazadas, ya que éstas la movilizan de sus tejidos para concentrarla en su leche.

Entonces, si una mujer tiene varias gestaciones sucesivas y no se alcanza a rellenar su depósito, habrá menor cantidad en su leche y surgirán dificultades en el desarrollo del cerebro del lactante. De ahí la importancia de proporcionar un suplemento para asegurar que el pequeño obtenga el aminoácido al ser amamantado, finalizó Pasantes. *g*

Presentan el documento final de la conferencia sobre seguridad y justicia

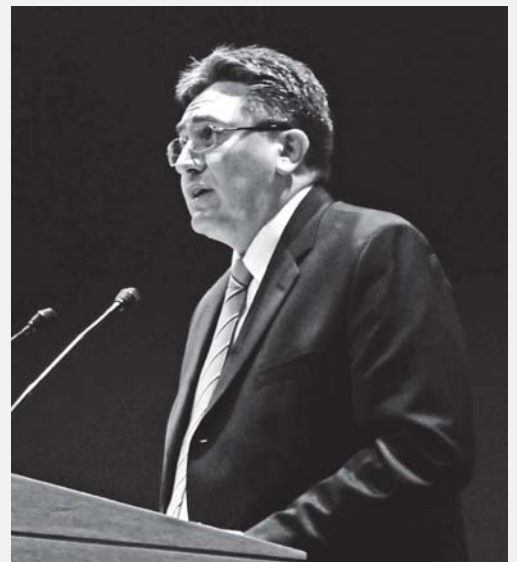
El texto, que incluye 36 puntos, fue diseñado, debatido y consensado por 88 especialistas

Una propuesta académica integral para construir una política de Estado que revierta las actuales condiciones de inseguridad y violencia del país fue detallada en el documento *Elementos para la construcción de una política de Estado para la seguridad y la justicia en democracia*.

Diseñado, debatido y consensado por 88 especialistas reunidos en junio pasado en la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia, el diagnóstico fue presentado en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina por Jorge Carpizo, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, organismo que impulsó este esfuerzo junto con la UNAM.

Ante el rector José Narro Robles y un amplio grupo de juristas, legisladores y académicos, Carpizo presentó el resumen de la propuesta de 36 puntos. Entre ellos, destacan celebrar un pacto político y social amplio que reoriente a las instituciones de seguridad y justicia para enfrentar la crisis de violencia; generar consensos políticos y sociales para dar un giro inmediato respecto a las estrategias de seguridad, centrándolas en la prevención del delito, el abatimiento de la impunidad, la reducción del número de muertes y de lesionados.

También la preservación de la integración de las personas y la defensa de sus derechos humanos, y con-



Jorge Carpizo y Luis Raúl González Pérez. Fotos: Benjamín Chaires.

centrar lo anterior en un diagnóstico transparente y participativo que defina el problema que se enfrenta, la ruta a seguir y mecanismos de evaluación periódica.

Política social

Asimismo, se recomendó diseñar un programa de política social que desarrolle modelos para ayudar a los consumidores de sustancias adictivas a aceptar su problema y solicitar tratamiento; establecer programas que reconozcan la heterogeneidad de los jóvenes y consideren foros para su expresión y vinculación con la comunidad, así como crear programas para propiciar su permanencia o reinserción en el sistema educativo, con insumos para su desarrollo laboral.

Se sugirió, además, rediseñar políticas de empleo que destaquen la importancia del nexo escuela-trabajo y fomenten la estabilidad en el empleo y la capacitación de los trabajadores; ofrecer estímulos fiscales a empresas que contraten jóvenes y procuren

la capacitación de sus trabajadores; generar un subsistema nacional de distribución y comercialización juvenil el cual propicie una cultura emprendedora entre ese segmento, y fundar una defensoría que los oriente, asesore y proteja en los entornos familiar, escolar, civil, penal, laboral y administrativo.

Rendición de cuentas

En otro ámbito, se propuso ejecutar un documento nacional que haga operativa la rendición de cuentas, por medio de la integración de ciudadanos al Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Auditoría Civil de las Policías, así como instituir un registro nacional de víctimas y fortalecer los mecanismos de reparación del daño para sus familiares.

Además, se planteó transformar a los órganos legisladores, como la Auditoría Superior de la Federación y sus análogos, en órganos constitucionales autónomos, que no dependan de ninguno de los tres poderes públicos, para consolidar la lucha contra la

corrupción y la impunidad, así como regresar a las fuerzas armadas a sus funciones naturales.

Para las instituciones policiales y de generación de justicia se recomendaron políticas de reclutamiento, formación y promoción; contar con condiciones laborales adecuadas y sistemas de supervisión, evaluación, indicadores de desempeño y mecanismos de rendición de cuentas que sea eficaces, así como favorecer la reinserción social de la figura del policía, para acercarlo a la sociedad.

Se propuso evaluar al Consejo de la Judicatura Federal y sus consejos locales, mediante una instancia externa e independiente, en la que participen académicos especializados; llevar a su máxima intensidad la persecución del lavado de dinero, en sinergia con los cuerpos de inteligencia civil; medir las acciones del Estado para erradicar ese delito, e insertar a las instituciones en este ámbito en una legislación que detalle sus servicios, estructura, mecanismos y responsabilidad jurídica y política.

Readaptación social

Para llevar a los hechos la readaptación y reinserción sociales, se planteó considerar la prisión preventiva sólo para los delitos graves, y revisar a fondo medidas cautelares como el arraigo; realizar un diagnóstico integral del sistema carcelario mexicano, que utilice estándares internacionales; dejar de ver a la prisión como la medida más adecuada para la solución de conflictos sociales; despenalizar conductas que no atenten de forma importante contra la sociedad, y transformar a los ministerios públicos en órganos constitucionales autónomos, eficaces y ágiles.

En otro tema, se sugirió convocar a una cumbre internacional para valorar el asunto de los migrantes y del narcotráfico, drogas, lavado de dinero y trata de personas.

Igualmente, convertir a los institutos de acceso a la información pública en órganos constitucionales autónomos con facultades legales suficientes; cumplir con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y dar respuestas integrales a las variadas expresiones de violencia contra las mujeres.

Análisis universitario

Dentro de su alcance, la UNAM se comprometió a crear un mecanismo formal en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el objetivo de diseñar un sistema de vinculación para la investigación y el desarrollo de seguridad y justicia, así como a proponer una estrategia de colaboración entre ese organismo y las secretarías de Educación federal y estatales, para promover contenidos educativos coherentes con la nueva política de Estado en seguridad y justicia.

La Universidad pondrá en marcha un programa piloto especializado en estos dos últimos temas, creará el Programa Universitario de Derechos Humanos e impulsará la discusión sobre la política de drogas en México mediante un foro amplio que evalúe los costos y consecuencias de la regulación de su uso.

En el recién inaugurado Museo de las Constituciones se desarrollará un plan sobre las cartas magnas mexicanas, basado en el fortaleci-



Durante la presentación del diagnóstico.

miento de valores éticos y laicos como tolerancia, patriotismo, solidaridad y respeto a las garantías.

El exrector planteó que si se quiere seguridad y justicia en democracia, debe enfrentarse la pobreza en la que vive la mitad de los mexicanos. "Despojarnos de egoísmos, eliminar privilegios y falsos prestigios políticos, religiosos y sociales", dijo.

Valioso acervo de conocimientos

A su vez, Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios, recordó que con la responsabilidad asignada a esa oficina, y con el respaldo del rector, se celebró la Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia, impulsada por la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Al concluir ésta, se formó una

comisión redactora para estructurar un documento que aportara elementos destinados a formular una propuesta de Estado en la materia.

Se logró una de tipo integral y armónica en la que dieron ideas aproximadamente cien expertos, subrayó González Pérez, quien reconoció que México transita por una espiral de violencia e inseguridad pública, lo que lleva a la reflexión de que además de la delincuencia ordinaria y la organizada hay otra, que nace de las carencias económicas y de la desesperación e incertidumbre de un futuro de vida digno.

En su oportunidad, José Narro reconoció que México requiere consolidar sus instituciones, decidir colectivamente y actuar en consecuencia para resolver los problemas del pasado, del presente, y anticipar los del futuro.



En el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.

Debemos pensar en grande y ver el porvenir; hacer los cambios de rumbo o de ritmo que deben realizarse y, además, hacerlos ya; vigorizar nuestro régimen democrático, el representativo y el participativo, otorgar prioridad a educación, ciencia y cultura, así como a los programas dirigidos a los jóvenes, puntualizó.

El rector de la UNAM subrayó el compromiso que esta institución y sus integrantes tienen con la sociedad a la que se deben.

En nuestra casa de cultura, sostuvo, nos duelen y preocupan los problemas del país. "Tenemos la responsabilidad de avanzar en la búsqueda de una sociedad más justa y segura, más libre y democrática, más solidaria y humana", indicó.

Asistieron, entre otros, Diego García Sayán, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Carlos Ramírez Marín, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados; Miguel Ángel Mancera, procurador general de Justicia del Distrito Federal; Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES; Jorge Herrera Caldera, gobernador de Durango, Javier Sicilia e Isabel Miranda de Wallace. *g*

GUSTAVO AYALA/
PATRICIA LÓPEZ

Fotos: Justo Suárez, Marco Mijares, Francisco Cruz,
Benjamín Chaires, Víctor Hugo Sánchez,
y Fernando Velázquez
Diseño: Alejandra Salas



Reanudación de actividades

De nuevo en clase

CRISTÓBAL LÓPEZ

La UNAM y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) organizan los Foros Ciudadanos para el Desarrollo Económico, Social y Urbano del Distrito Federal, con el propósito de diseñar estrategias para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta urbe.

Dicho ejercicio de planeación participativa se sustenta en el diagnóstico de la problemática de la Ciudad de México, realizado en los talleres de análisis convocados por la Comisión de Gobierno del órgano legislativo y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de esta casa de estudios, encabezado por Alicia Ziccardi.

En el Paraninfo del Palacio de la Autonomía, Laura Zúñiga, de la mesa directiva del Consejo Delegacional de Álvaro Obregón, refirió que integrantes de mil 342 comités ciudadanos, de los mil 815 que hay en el Distrito Federal, intervinieron en la encuesta levantada entre la ALDF y el Instituto Electoral local, para incorporar acciones de planeación en la capital del país.

Los resultados de la consulta respecto al entorno y desarrollo urbano, transporte y movilidad, educación y empleo, así como reactivación económica, demuestran que deben impulsarse planes y programas integrales y multidisciplinarios acordes con las necesidades locales reales, con estrategias y objetivos de corto y mediano plazos, enfatizó.

Brenda Nabila, alumna de la Facultad de Derecho de la UNAM, aseguró que los ejercicios de vinculación ciudadana con los proyectos gubernamentales son vitales para propiciar que las políticas públicas tengan un efecto social positivo.

El reto consiste en visualizar la urbe a cinco, 10 ó 15 años, con el propósito de integrar un plan con objetivos a lograr en momentos específicos. La capital, añadió, es capaz de concentrar sus recursos humanos y materiales para conseguir un desarrollo más organizado y efectivo.

Compromiso mutuo

En su oportunidad, Fernando García Chávez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México, afirmó que sin educación, capacitación, actualización, tecnología e innovación no es posible alcanzar los niveles de competitividad que permitan el progreso.

Necesitamos generar una cultura del compromiso mutuo, que incluya al gobierno, legisladores, funcionarios judiciales, empresas, trabajadores y de cada uno de los habitantes para tener una ciudad más segura, democrática, libre, justa y próspera, dijo.

Pautas para intervenir

Por su parte, Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, subrayó la urgencia de diseñar políticas públicas de largo alcance, que hagan posible articular a la academia con la acción gubernamental y la visión de la ciudadanía.



Se busca tener pautas para una intervención decidida en problemas sustanciales.

Mejor calidad de vida en el DF, tema de análisis

La UNAM y la ALDF realizan los Foros Ciudadanos para el Desarrollo Económico, Social y Urbano

El diagnóstico de asuntos relevantes para la metrópoli arroja las pautas para una intervención decidida en problemas sustanciales. Es indispensable reactivar la industria, potenciar la oferta de servicios, abrir la discusión sobre la viabilidad de construir vivienda de manera vertical, así como impulsar a las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, destacó que la participación de la UNAM garantiza el profesionalismo, rigor académico, certeza pública y validez política.

Inclusión y participación

El debate entre la ciudadanía y sus representantes servirá para mejorar la calidad de vida, a partir de la inclusión y la participación, afirmó, a su vez, el rector José Narro Robles.

Resulta necesario planear el rumbo del Distrito Federal, garantizar la articulación entre los órganos legislativos y el ciudadano, encontrar fórmulas que permitan a los habitantes aportar en la toma de decisiones, dar seguimiento a los compromisos y aprender nuevamente a convivir. Requerimos, abundó, que desde los espacios que hay en nuestra democracia encontremos los caminos y decidamos participar.

A la inauguración del encuentro concurrieron Juan de Dios Barba, presidente del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México; Adolfo Orive, responsable por la ALDF del convenio de colaboración con la UNAM; Mariana Gómez del Campo, coordinadora del grupo parlamentario del PAN; diputados locales, académicos e integrantes de los Comités Ciudadanos del Distrito Federal, entre otros. *g*

Es necesario planear el rumbo de la capital del país, garantizar la articulación entre los órganos legislativos y el ciudadano, encontrar fórmulas que permitan a los habitantes aportar en la toma de decisiones



otros artistas para trabajar en una pieza cerrada o conceptualizada previamente, sino que, tras entrevistarse con ellos, les planteó el cuestionamiento y comenzaron un proceso colectivo de creación.

La importancia de este proyecto no es sólo el producto sino todo el proceso. Abrimos un blog (traslacioninterdisciplinaria.blogspot.com) para generar un público virtual en lugares fuera del escenario de la sala. Si finalmente nuestra apuesta es por la valoración de un hecho contundente, ¿cuántas formas hay de generarla? Una es la puesta,

Con este trabajo, que cruza desde filosofía, sociología, matemáticas e incluso cuestiona la noción de arte, la coreógrafa señala un problema de la formación en danza y, en realidad, de cualquier disciplina: ¿estamos de acuerdo con todo este conocimiento fraccionado o es una oportunidad para evaluar cómo unirlo?

“En la formación dancística hay planes y programas de estudio que responden a un modelo hegemónico que no nos invitan a reflexionar. Con esto pongo conscientemente un dedo en la llaga. No quiero

Traslación, Instalación... y el modelo de modernidad

La bailarina Paola Aimée coordina espectáculo interdisciplinario; será en el Salón de Danza

Paola Aimée es una bailarina que no cree en la danza que comienza y termina en la técnica; su intención es desbordar los límites de las disciplinas para expresar ideas y generar nuevas reflexiones. Por ello, en *Traslación. Instalación escénica interdisciplinaria* reunió artistas de distintos ámbitos para ofrecer visiones de la vida contemporánea.

CHRISTIAN GÓMEZ

Cuestionar la realidad y sus implicaciones

Del 16 al 19 de agosto en el Salón de Danza, un equipo creativo plural presenta un trabajo centrado en el paso del paradigma de la modernidad al de la posmodernidad. Es decir, del ideal de progreso y superioridad del hombre hasta el caos y la incertidumbre actuales. Lo anterior, a partir de un cuestionamiento sobre las implicaciones de tales cambios en pensamiento, política, estética o en movimientos sociales.

“Me interesa plantear esto ya que la reflexión es una necesidad inherente al ser humano; sobre todo analizar por qué un modelo (la modernidad) no nos llevó más allá que a la destrucción de nosotros mismos”, explicó en entrevista Aimée.

De ahí *Traslación...*, nombre que alude al descubrimiento del movimiento de traslación de la Tierra, hecho fundamental que marcó el inicio de la “era de las ciencias”, cuando aparecen los ideales que sustentan la modernidad. Por otra parte, el título sugiere la transformación de paradigma que exige la realidad de hoy en día.

Para Aimée, el espectáculo fue concebido al preguntarse la pertinencia de transformar un paradigma. Por ello, no invitó a



La coreógrafa en el ensayo.

otra el blog, así como invitar artistas e investigadores a los ensayos”.

Paola Aimée (dirección general e intérprete), Aldo Córdoba (instalación y multimedia), Taniel Morales (instalación sonora), Marina Meza (objeto móvil/vestuario), Gabriel Morales (fotografía, diseño y registro del proceso) y Hugo Heredia (producción e iluminación) desarrollaron una instalación, más que una coreografía. La idea fue priorizar espacio y al contacto directo con él, el equipo y el público, al que involucran en una experiencia caracterizada por la incertidumbre.

Incertidumbre escénica

“Incertidumbre como sucede en el momento actual, en el que no podemos aseverar nada. Parte justamente del proyecto de la modernidad era dictar verdades: decir la realidad es ésta o la verdad es ésta. Nada es tal cual, todo es susceptible de construirse.”

decir que los bailarines no leamos, no reflexionemos. Por supuesto que lo hacemos, aunque no es algo que nos enseñen en la escuela.”

Por ello, esta creadora buscó tratar temas para los que las técnicas de movimiento no le bastaban. Necesitaba más: de la danza, de la música.

“Los grandes coreógrafos pueden decir que la danza es inherente a la música, aunque está supeditada. Yo no creo que sea trabajar ‘con’, es ponerla de pretexto. Hacerlo con otra disciplina implica no imponerse a ella, sino invitarla a construir algo nuevo; una apuesta constante por presentar conocimientos novedosos, sin sometimiento ni catalogación alguna. A lo más que hemos llegado es a producir mediante la interdisciplina.”

La entrada es libre, cupo limitado. El Salón de Danza se ubica a un costado del estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario. *g*

Para dar a conocer la historia normativa de México y contribuir a su estudio, la Universidad Nacional, en colaboración con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Senado de la República, la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Distrito Federal, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal pusieron en marcha el Museo de las Constituciones, ubicado en el Ex Templo de San Pedro y San Pablo, calle del Carmen 31, esquina San Ildefonso, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se trata de un amplio espacio para conocer la historia del país desde la perspectiva de sus textos fundamentales, y también entender el contexto social y el momento político en el que se formuló cada una de las cartas magnas, lo ocurrido durante su vigencia, y su significado.

Recinto con un pasado glorioso, el 31 de enero de 1824 se firmó ahí el Acta Constitutiva de la Federación; fue convocado un nuevo Congreso Constituyente, y se efectuaron las sesiones cuyo resultado fue la primera Constitución del México Independiente, promulgada el 4 de octubre de 1824.

El museo está dividido en nueve áreas temáticas: Constitución de 1814, Constitución de 1824, Constituciones de 1836 y 1843, Acta constitutiva y de reformas, Plan de Ayutla, Constitución de 1857, Leyes de Reforma, Imperio y República Restaurada y Constitución de 1917.

El edificio exhibe, junto a las memorias históricas, diversas piezas y documentos, testimonio de cada uno de los ordenamientos que han regido la vida de la nación.

Por ejemplo, los textos relacionados con el primer imperio mexicano y la Constitución de 1824, el Acta de instalación de la Junta Nacional Constituyente conforme al decreto

Abre sus puertas el Museo de las Constituciones

Testimonio vivo del devenir de la nación, sitio de conocimiento sobre la historia normativa de México



Recinto de los valores éticos y laicos. Fotos: Juan Antonio López/ Benjamín Chaires.

imperial del 31 de octubre de 1823; asimismo, la edición facsimilar de la convocatoria al Congreso Constituyente de 1916 y del decreto de promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917.

También, los alusivos a la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917, entre los que destacan las dos primeras ediciones de *La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero, la primera de las que cuenta con firma autógrafa del propio



Madero, y la carta que dirigió Ezequiel Berlanga al presidente Madero, el 6 de febrero de 1913, en la que le sugirió imponer una dictadura militar, así como las publicaciones originales del Plan de Guadalupe y de sus adiciones.

Además, el informe leído por Venustiano Carranza el 1 de diciembre de 1916 al Congreso Constituyente de Querétaro, en el que propone la reforma a la Constitución; una traducción al inglés hecha en 1921 y al maya, publicada por el Senado de la República en 2010, y una edición facsimilar de la actual Constitución Política del país, donada al Museo por la Secretaría de Gobernación, entre otros.

Una casa de conocimiento

En la ceremonia de apertura, Jorge Carpizo, exrector de la UNAM y presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, consideró que el museo es una casa de conocimiento que recoge los momentos estelares de nuestra evolución política, aunque también los de tristeza, fracasos y recuperaciones nacionales. Es el recinto vivo y vibrante de los valores y principios éticos y laicos de la nación que todos los mexicanos debemos compartir.

En él se recuerda y se muestran las leyes fundamentales que han estado vigentes en el país, con énfasis en las tres que han construido y cincelado a México, lo que hoy somos, nuestro ser nacional y la proyección hacia el futuro: la Constitución de 1824, la de la Independencia, soberanía, sistema federal y forma de gobiernos; la de 1857, la de las libertades, los derechos humanos y el juicio de amparo, y la de 1917, la del Estado social y los derechos de la justicia social, la república democrática y el municipio libre como base de nuestra organización política.

Ante el rector José Narro Robles, legisladores y representantes de diversas instancias de justicia, el investigador emérito de la UNAM destacó que una de las principales características es su naturaleza interactiva, la utilización de las más modernas tecnologías en la materia, cuya función es la divulgación de la cultura y de la investigación, con lo que su contenido es de fácil comprensión.

Jorge Carpizo resaltó que otra de las características que lo hacen singular y lo definen es que pone énfasis especial en los niños y los jóvenes, quienes aprenderán su contenido y valores, en una forma sencilla.

Nos define como sociedad

Para el ministro Juan Silva Meza, presidente de la SCJN, la Constitución es el texto público por excelencia; es el escrito más nuestro porque a todos nos contiene. Encontramos las referencias que nos definen como sociedad, es el documento madre de nuestra identidad social y ciudadana.

Opinó que la cultura y la historia de la Carta Magna deben estar disponibles a todos, sin importar edad, género, condición social o económica, como



sucede en cualquier nación democrática. Por ello, inaugurar un museo que la tenga como motivo es un gran acierto, sostuvo.

El jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, felicitó a la Universidad Nacional por el esfuerzo realizado; fue un excelente trabajo de restauración para ofrecer este recinto al pueblo de México. Su propósito principal es divulgar los fundamentos éticos y políticos de nuestras instituciones y de la historia del país.

Al respecto, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dijo que con la apertura de este espacio se recobra una parte de la memoria de cómo desarrollar—mediante las instituciones, y una de ellas la Constitución—el buen trabajo político de ayer, de hoy y del futuro. Quedará disponible para todos a fin de que se analice la transformación del país a través de sus normas fundamentales y sobre todo que se vea, después del estudio, la necesidad de mejorar ese trabajo.

En su oportunidad, José Narro sostuvo que para esta casa de estudios representa una satisfacción tener la confianza de las instituciones y los poderes públicos nacionales. “No vamos a fallar, los universitarios estamos comprometidos con una sola causa, la de México, la de los mexicanos, la del futuro de los jóvenes y del país”.

Al término de la inauguración se develó una placa alusiva. Asistieron, entre otros, Norma Samaniego, presidenta del Patronato Universitario; la historiadora Patricia Galeana, directora general del Museo de la Mujer Mexicana; Alejandra Moreno Toscano, autoridad del Centro Histórico; Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; José Gamas Torruco, titular del Museo de las Constituciones, y Diego García Sayán, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *g*

GUSTAVO AYALA

Para enfrentar el futuro es fundamental que el Instituto de Química (IQ) cuente con grupos de estudio interdisciplinarios que incorporen a jóvenes investigadores de alto nivel, y profundizar la vinculación con la industria, destacó Gabriel Eduardo Cuevas González Bravo, director de esa entidad universitaria, al rendir su primer informe de labores.

LETICIA OLVERA

En presencia de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Cuevas González consideró que el



Gabriel Cuevas rindió su primer informe de labores al frente de la entidad

desarrollo de estos puntos permitirá, además, consolidar el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable (CCIQS), nueva sede del IQ.

“Es precisamente en ese sentido que hemos planteado las líneas estratégicas que guiarán esta gestión, como estimulación de la vida académica; actualización de los servicios analíticos; modernización de las instalaciones experimentales; generación de fondos extraordinarios mediante la vinculación con la empresa, y reestructuración de grupos de investigación, entre otras”, apuntó.

En la Biblioteca Jesús Romo Armería, reseñó que la entidad a su cargo está integrada por 97 académicos, 68 investigadores, 29 técnicos académicos, y 59 administrativos.

Al referirse a la producción científica, informó que en el año se desarrollaron 138 proyectos, que se suman a los realizados en el CCIQS, los cuales incluyen temas como síntesis de nanopartículas metálicas por biorreducción, aplicación de métodos fisicoquímicos para el tratamiento de aguas, y uso de microondas en síntesis, entre otros.

La producción en artículos científicos publicados en revistas con impacto, arbitraje estricto y circulación internacional fue de 110, lo que lleva a una media de 1.6 artículos por investigador. El promedio del índice de impacto es de 2.536. “En el histórico del Instituto hemos acumulado 22 mil 574 citas, lo que representa 7.97 por artículo”, especificó.

Respecto al intercambio académico, informó que con apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica recibieron a siete profesores de las universidades de Cambridge, California, Barcelona, Moncton y La Habana, así como del Laboratorio Nacional de Brookhaven, en Nueva York.

Asimismo, algunos académicos del IQ impartieron cursos en las universidades

En el Instituto de Química, mayor vínculo industrial

de Ciencias y Artes de Chiapas, las autónomas de Coahuila, Hidalgo, Yucatán y Ciudad Juárez, y el Instituto de Ecología de Xalapa, Veracruz.

Reconocimientos

Este año, abundó, integrantes de esta comunidad recibieron varios galardones, como el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río, en el área de Investigación, para Raymundo Cea Olivares; el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Ciencias Naturales, otorgado a Luis Demetrio Miranda Gutiérrez; el Premio Nacional de la Investigación Socio Humanística, Científica y Tecnológica 2010, que obtuvo Cecilio Álvarez Toledano, y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que le confirió la UNAM a Sandra Rosas Poblano.

En el rubro de vinculación, aseveró que se han hecho esfuerzos para acercarse a la industria química nacional, no sólo para ser un lugar en el que se obtienen

análisis de muestras, sino también un sitio donde se pueda contribuir con conocimientos para impulsar cambios tecnológicos.

En el último año, mencionó, se retomó la tradición de organizar cursos dirigidos a los alumnos de licenciatura para capacitarlos en las técnicas básicas—fundamentalmente de espectroscopía— y en algunos temas especiales de química orgánica e inorgánica, y matemáticas.

Luego de destacar la participación en la formación de recursos humanos, resaltó que en 2010 se concluyeron 46 tesis de licenciatura, 27 de maestría y 19 de doctorado, “lo que da un promedio de 1.35 estudiantes graduados por investigador”. Además, se impartieron 21 conferencias, 14 por académicos extranjeros y siete por personal interno.

Como parte de los festejos del Año Internacional de la Química, en enero se realizó la serie de conferencias Instituto de Química, Origen y Consecuencias, en las que se reflexionó sobre los inicios de esta entidad, en voz de quienes vivieron esta trayectoria.

Liderazgo

En su oportunidad, Arámburo de la Hoz destacó que a 70 años de la fundación del IQ es fundamental incrementar y consolidar el liderazgo que hoy tiene, con mayor capacidad de proyección de cada una de sus áreas de competencia.

Este aniversario es una oportunidad para reflexionar sobre nuestro desempeño y pensar la manera de hacerlo con mayor calidad, y que tenga amplio impacto en las distintas actividades que realizamos, como la generación de conocimientos, la formación de estudiantes y la capacidad de vincularnos con otros sectores, concluyó. *g*



El director. Fotos: Marco Mijares.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la materia: Teorías y sistemas terapéuticos, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura Teorías y sistemas terapéuticos.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en una unidad de enseñanza interactiva desarrollada en un Sistema Informático de Gestión Educativa (LMS), en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la asesoría grupal de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la materia Seguridad, higiene y ambiente de trabajo, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura Seguridad, higiene y ambiente de trabajo.
- b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en una unidad de enseñanza

interactiva desarrollada en un Sistema Informático de Gestión Educativa (LMS), en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la asesoría grupal de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las materias Comprensión de la realidad social I, II y III, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de junio de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita a los programas de estudios de las asignaturas Comprensión de la realidad social I, II y III.
- b) Exposición escrita de un tema de uno de los Programas de las asignaturas mencionadas, en una unidad de enseñanza interactiva desarrollada en un Sistema Informático de Gestión Educativa (LMS), en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la asesoría grupal de un tema de uno de los programas de las asignaturas mencionadas, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en

los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 2011
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Escuela Nacional de Música

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular “A” Tiempo Completo interino, en el área de Etnomusicología, con número de plaza 75296-12 y sueldo mensual de \$16,240.40, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2011, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica cuya duración será de entre 20 y 40 minutos, consistente en la exposición de un tema del programa (que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación) ante un grupo de estudiantes, de alguna de las siguientes asignaturas: *Etnomusicología I-IV* y *Transcripción Musical I-IV*.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el área de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:30 Hrs. y de 17:00 a 19:00 Hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.
2. *Curriculum vitae*.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia certificada del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos con apostilla y traducción oficial, cuando se trate de estudios en el extranjero o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
6. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros: Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurridos el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

Fundamentos Jurídicos

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca

a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo interino, en el área de Piano Interpretación, con número de plaza 75295-82 y sueldo mensual de \$14,072.05, de acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su sesión ordinaria celebrada el día 27 de abril de 2011, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica cuya duración será de entre 20 y 40 minutos, consistente en la exposición de un tema del programa (que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación) ante un grupo de estudiantes, de alguna de las siguientes asignaturas: *Lectura a primera vista I-II, Interpretación en Conjunto I-II, Prácticas Interpretativas I-II.*
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- g) Recital de 20 minutos como camerista o repertorista.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicada en el área de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:30 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.
2. *Curriculum vitae.*
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia certificada del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos con apostilla y traducción oficial, cuando se trate de estudios en el extranjero o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.

6. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros: Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Escuela Nacional de Música dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurridos el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Coyoacán, D.F., a 11 de agosto de 2011
El Director

Maestro Francisco Viesca Treviño

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza

de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área Administración y normatividad de proyectos integrales de telecomunicaciones, con número de registro 62270-00 y sueldo mensual de \$7,358.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1.- Elaborar, en un máximo de 20 cuartillas, una metodología que permita conocer las necesidades actuales y futuras de la infraestructura de telecomunicaciones con el objetivo de desarrollar eficientemente proyectos integrales de telecomunicaciones. Dicha metodología debe incluir el manejo y aplicación de técnicas para recabar la información del cableado estructurado, equipo activo y servicio de voz y datos.

2.- Elaborar, en un máximo de 20 cuartillas, una metodología para la operación óptima de la infraestructura tanto de cableado estructurado como de equipo activo de datos, enlaces de cobre y fibra óptica.

3. Desarrollar, en un máximo de 20 cuartillas, una metodología que permita apoyar y complementar las actividades enfocadas a los servicios de mantenimiento y actualización de las redes de telecomunicaciones en su cableado estructurado, equipo activo (switches, routers, access point, conmutadores telefónicos) y planta externa e interna, con base en estándares internacionales.

4. Exposición oral y defensa de los trabajos antes mencionados.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto y cumplir con un horario mixto (aproximadamente 6 horas en la mañana y 2 en la tarde).

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de agosto de 2011

El Director General

Doctor Felipe Bracho Carpizo



El conjunto femenino jugó en Dinamarca y la categoría 2000 en Europa. Fotos: cortesía de los equipos.

DEPORTES

Participación estupenda en el Metropolitano de Fuerzas Básicas y Filiales

Cinco representativos de futbol, campeones

Resultados más que satisfactorios entregaron los representativos de futbol asociación de la UNAM, categorías Infantil, Juvenil y Media Superior, tras su participación en el Torneo Metropolitano de Fuerzas Básicas y Filiales, al ubicar a cinco de sus equipos en el podio de campeones, además de un subcampeonato y un tercer lugar. El resto quedó entre los 10 mejores de toda la temporada 2011.

En la contienda se alzaron como campeones de la Liga 2011 los conjuntos de Infantil auriazules 2001 (10-11 años) y 2002 (ocho-nueve años), en tanto sus coequiperos de la 2000 (12-13 años) se quedaron con el subcampeonato, entre más de 20 equipos que compitieron en cada una de las categorías.

En Juvenil triunfaron las categorías 96 azul (14-15) y la 95 (15-16); mientras en Medio Superior la escuadra universitaria 92-94 se coronó en la Tercera División de Fuerzas Básicas.

Campeones en Brasil

Por otra parte, los conjuntos universitarios tuvieron muy buenos resultados en diversos torneos nacionales e internacionales como la Copa Chivas, efectuada en Jalisco, del 17 al 24 de julio pasado; Copa USA 2011 (Minnesota, Estados Unidos, 17-24 julio), Copa Gothia 2011 (Gotemburgo, Suecia, 15-24 julio); Vigésimo Novena Copa Santa Catarina 2011 (Balneario Camboriu, Brasil, 14-20 julio); Sexta Copa Balneario Camboriu,



Triunfaron los equipos de Juvenil. Foto: Candelaria Chávez.

Brasil, 21-25 julio, y la Copa Dana 2011 (Hjorring, Dinamarca, 25-30 julio).

El equipo de la categoría 96 azul se trajo bronce de la Copa Chivas, tras disputar tres encuentros, pasar a cuartos y enfrentar la semifinal ante Estudiantes de Acapulco, con el que sucumbió 1-0.

También en Jalisco, la escuadra 2002 se agenció el noveno sitio, misma posición que ocupó el contingente 1998.

Por lo que respecta a los certámenes de Brasil, la agrupación Infantil categoría 1999 (12 años) fue la vencedora ante más de un centenar de equipos participantes en la Sexta Copa Balneario Camboriu, que se efectuó del 14 al 20 de julio, además de adjudicarse el noveno sitio de la Copa Santa Catarina.

En Minnesota, Estados Unidos, el representativo de la categoría 2001 quedó en quinto sitio.

Los que fueron a Europa se trajeron un quinto lugar (categoría 2000) y un noveno (Media Superior Femenil), en la Copa Gothia 2011, en Gotemburgo, Suecia. Cabe señalar que este torneo se realiza anualmente y es de los de mayor prestigio en el mundo pues reúne a más de mil 500 equipos de todas las categorías, edades, clubes y escuelas del orbe.

El conjunto femenino que logró bronce en la Olimpiada Nacional 2011 viajó a Hjorring, Dinamarca, para jugar en la Dana Cup, donde se ubicó en la quinta posición de la división G-19, que agrupó a 20 escuadras. *g*

El camino rumbo a la Universiada Nacional 2012, con sede en la Universidad Veracruzana, ya comenzó para los pumas de karate do, que buscarán llegar a esa justa con un equipo competitivo y renovado. Como parte de ese proceso, acudieron al Campeonato Nacional de Adultos de la especialidad, realizado en Mazatlán, Sinaloa, donde consiguieron tres oros, dos platas y un par de bronce.

Con esos resultados, la delegación auriazul fue la máxima ganadora de preseas en la categoría cintas café. "Estamos en un proceso de transición pues muchos de nuestros karatekas que estaban presentes en el podio en Universiadas y en torneos nacionales han concluido su ciclo. Es un buen resultado para ellos y les inyectará confianza", comentó Juan Carlos Álvarez, presidente de la Asociación de Karate do de la UNAM.

Álvarez Ramírez, quien también es el entrenador felino, aseguró que estos chicos, que tuvieron una destacada actuación en Mazatlán, serán la base del equipo puma que buscará el mayor número de boletos para Veracruz 2012.

"Creo que tienen excelentes condiciones para sobresalir. En próximos meses estarán haciendo su examen para ascender a cinta negra.

ARMANDO ISLAS

El karate universitario, renovado y competitivo

El equipo puma cosechó siete metales y fue el mejor en la categoría cintas café del Nacional de Adultos



Mónica Chávez consiguió dos medallas de oro.

Con ellos, además de Diana Vázquez Cruz, Guadalupe Préstegui, Gerardo y Jeffrey de Antuñano, buscaremos regresar a los buenos resultados que dejamos ir en la Universiada pasada", apuntó.

Paso a paso

Mónica Chávez fue la puma que destacó en el Campeonato Nacional luego de conseguir dos medallas de oro en

kata (formas) y en *kumite* (combate). Admitió que el grupo mejoró sus resultados respecto del Nacional anterior.

"Nos fue bien y se lo debemos al trabajo que hemos tenido pues hemos entrenado duro y sobre todo estamos unidos como grupo pues nos apoyamos en todo momento", afirmó la alumna de la FES Cuautitlán.


Por su parte, Dulce Violeta García (Veterinaria) admitió que asumir la responsabilidad de regresar el karate puma a los primeros planos del deporte universitario es un reto grande.

"Sabemos que no nos ha ido bien en Universiada, sin embargo este equipo tiene muchas posibilidades de lograr algo importante. Vamos paso a paso, tuvimos un Nacional con resultados satisfactorios y continuaremos con el foguero de cara a 2012", concluyó Violeta García. *g*



Dulce Violeta García, entrenando.

Resultados completos		
Nombre	Facultad	Resultado
Mónica Chávez	FES	Oro en <i>kata</i>
Dulce Violeta García	Cuautitlán	Oro en <i>kumite</i> + 61 kg
	Veterinaria	Oro en <i>kumite</i> - 60 kg
		Plata en <i>kata</i>
Yarely Álvarez	Ingeniería	Plata en <i>kumite</i> - 60 kg
		Bronce en <i>kata</i>
Francisco Cruz	Ciencias	Bronce en <i>kumite</i> - 68 kg



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General


Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,355



9° Simposium

Inserción en la globalidad

Coordinador: Eduardo Bárzana García

16 y 17 de agosto de 2011

Sede: Aula Magna, Edificio G de FQ

Mar del Norte 5, Col. San Álvaro Tacuba, Azcapotzalco

16 de agosto

Ciencia, Innovación y Tecnología en la Globalización

- 10:00 Importancia del desarrollo tecnológico en la competitividad
Leopoldo Rodríguez. ADIAT
- 10:30 La biotecnología como área de oportunidad en la globalización
Francisco Bolívar. IBT
- 11:15 La propiedad intelectual; sus reglas y cómo inducirla
José Rodrigo Roque Díaz. IMPI
- 11:45 La evolución de la industria mexicana hacia la globalidad
Lourdes Aduna. COPARMEX
- 12:15 La transición de ciencia a producto terminado; el caso de los biocombustibles
Fernando Sánchez Rodríguez. GAM
- 12:45 Formación de científicos y tecnólogos: Áreas de oportunidad y nuevas estrategias
Octavio Paredes López, CINVESTAV Irapuato
- 13:15 Moderador: Othón Canales Treviño

17 de agosto

Oportunidades, retos y perspectivas

- 10:00 Retos de gobernabilidad en la globalización: contexto mundial e implicaciones relevantes para México
Roberto Villarreal Gonda, ONU
- 10:30 La globalización desde la perspectiva de la educación superior
Jaime Martuscelli Quintana, CID
- 11:15 El recurso humano de calidad y su importancia en un México globalizado
Rafael López Castañares, ANUIES
- 11:45 La colaboración tecnológica y el desarrollo de la empresa en México
Griselda Gómez. MIT (MISTI)
- 12:15 Papel del Estado como promotor de la empresa de base tecnológica
Leonardo Ríos Guerrero, CONACYT
- 12:45 La inserción de México en la globalidad académica y el desarrollo tecnológico: perspectivas desde el extranjero y sus retos, considerando factores nacionales y globales
José Bernardo Rosas Fernández, U. de Cambridge.
- 13:15 Moderador: Eduardo Bárzana García

